

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Introducción al Turismo

Unidad académica: Área de Estudios Turísticos

Carrera: Licenciatura en Turismo.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Turismo

- Introductoria – Obligatorias

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

25%

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Rosana Montequin	Área de Estudios Turísticos	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Rosana Montequin	Área de Estudios Turísticos	
Docente	Ayudante	Fabiana Ponton	Área de Estudios Turísticos	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	14
	Otros (Trabajos Grupales)	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	35
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	16
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

- 1. Comprender los fundamentos conceptuales del turismo** como fenómeno social, económico, cultural y territorial, reconociendo su complejidad y las múltiples dimensiones que intervienen en su estudio y desarrollo.
- 2. Analizar las motivaciones, comportamientos y experiencias de los turistas** en relación con las transformaciones del tiempo libre, el ocio y las nuevas tendencias del consumo turístico, valorando la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad en las prácticas turísticas.
- 3. Introducir una visión crítica y prospectiva del desarrollo turístico sostenible**, reconociendo los vínculos entre el turismo, la comunidad local y las economías verdes e inclusivas, para orientar la construcción de experiencias turísticas regenerativas y socialmente comprometidas.

Contenidos

Unidad 1- Definiciones y conceptos básico 1.1- Turismo, turista. 1.2- Categorías: visitantes, turistas, excursionistas según la OMT. 1.3- El turismo en el sistema productivo: ¿El turismo es una industria? 1.4- Características de los servicios turísticos. 1.5- Flujos turísticos y clasificación. 1.6- La importancia de los datos estadísticos en la planificación. El manejo y la interpretación de los datos secundarios a partir de anuarios estadísticos internacionales y nacionales. 1.7- Perfil turístico internacional: características de los flujos turísticos internacionales: receptores, emisores y cambios en el flujo turístico internacional. 1.8- Perfil turístico del país.

Unidad 2- Tiempo libre, ocio y recreación 2.1- Tiempo libre. 2.2- Marco conceptual del ocio: a) perspectiva histórica; b) funciones del ocio. 2.3- El significado de las actividades recreativas.

Unidad 3- El análisis de las motivaciones 3.1- Necesidades y motivaciones humanas. 3.2- Motivos de viaje. 3.3- Algunos modelos de análisis de las motivaciones turísticas. 3.4- La investigación de las motivaciones en los estudios turísticos.

Unidad 4- Del producto turístico a la experiencia 4.1- La cadena de valor turística. 4.2- Las tendencias de los nuevos turistas: la búsqueda de experiencias turísticas gratificantes: producto turístico, cadena de valor turística, experiencias turísticas. 4.3- Las modalidades turísticas: agroturismo, aventura, eco turismo, enogastronómico, astronómico, slow, cultural, deportivo, comunitario. 4.4- El ecoturista como protagonista del consumo responsable. La “Previa” (la comunicación antes del consumo, la promoción, la forma, los mensajes y el compromiso de la propuesta). El “Durante” (guion interpretativo y su vínculo integral con la propuesta). El “Cierre” (integración de las dimensiones de la sostenibilidad en la vida diaria, guía / tips para llevar a casa, comunicación en redes: “soy parte”).

Unidad 5- El análisis del modelo de desarrollo turístico sostenible. El Turismo regenerativo.

5.1- Los impactos del turismo: económicos, socioculturales, ambientales y políticos. 5.2- Evolución del concepto de desarrollo sostenible. Convenciones de las Naciones Unidas y su impacto en las dimensiones ambiental, social y económico, y en los distintos rubros. Introducción a la Agenda 2030 y a los ODS. Metas e indicadores. Estado de situación del grado de cumplimiento a nivel planetario y en Uruguay. 5.3- La comunidad local como protagonista del desarrollo. 5.4- Decálogos y guías para empresas que contribuyen a los ODS.

Unidad 6- El ecoturismo en la Economía Verde Inclusiva (EVI) y en la Economía Circular (EC). Economía Verde e Inclusiva. Economía Circular. El ecoturismo desde una mirada regenerativa y transformadora. Configuración de experiencias en perspectiva de consumo responsable. 6.1- Definiciones y caracterizaciones: Introducción a la EVI y EC, Economía Ecológica, Bioeconomía, Biocomercio, Bio negocios, etc. Conceptos, características diferenciales y principios. 6.2 Transformación verde y circular. Enfoques de la EVI y EC en los territorios turísticos. El aterrizaje del ecoturismo en el EVI y EC: mano de obra local, gestión adecuada de residuos, disminución de la huella de carbono, hídrica, reutilización, reducción y reciclaje, etc. 6.3- Aspectos claves para la generación de experiencias sostenibles.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Semipresencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se opta por una evaluación continua con etapas y objetivos intermedios, que acompañan el proceso de aprendizaje del estudiante, evaluando saberes, actitudes y aptitudes, a través de las diferentes actividades y sus correcciones, que incrementan de forma gradual su complejidad. La modalidad de la unidad curricular es la de aula semi presencial, con un 40% de aula sincrónicas.

Incluye espacios con supervisión directa de las docentes, que se complementa con el trabajo asincrónico, en el que el estudiante realiza actividades individuales y grupales, empleando para ellos los recursos del Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA), los que se evalúan por medio de rúbricas u otras herramientas.

La presentación de las tareas grupales se realiza en instancias presenciales o sincrónicas, promoviendo el diálogo, el intercambio y la reflexión colectiva.

Se busca que el estudiante maneje con claridad los conceptos centrales propuestos por el curso, contribuyendo en el desarrollo de competencias cognitivas transversales, específicas y afectivas, imprescindibles para la continuidad académica y su formación como futuro profesional.

Se proponen aprendizajes que generen conciencia y formas de actuar sobre diversas problemáticas sociales, que deben ser vividas en el aula, por medio de los saberes que el

estudiante adquiere y las habilidades del siglo XXI, que paulatinamente incorporan. La educación para el desarrollo sostenible aborda la inclusión como temática, la educación para la salud, el bienestar, para el desarrollo de estilos de vida saludables, compatible con la conservación y el uso equilibrado de los recursos naturales, con perspectiva de género, promoviendo competencias de reconocimiento, respeto y educando para la equidad. La educación inclusiva es un principio que reconoce y apoya la diversidad del estudiantado.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: SI

Descripción de las adecuaciones metodológicas a realizar:

Se solicitará la entrega de tareas y la conexión al zoom en los horarios en que el estudiante privado de libertad tenga acceso.

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Para lograr la aprobación de la materia el estudiante debe contar con el 75% de las asistencias de las clases efectivamente dictadas, para ganar el derecho a rendir examen. Para lograr la exoneración del curso el estudiante debe al finalizar el semestre contar con una calificación mayor o igual al ACEPTABLE, para ello es necesario que en cada una de las tareas alcance una calificación mayor o igual al ACEPTABLE, siendo el mínimo aceptable el 60%. El promedio final se conforma con: a) la calificación alcanzada en cada parcial, dos instancias de evaluación obligatoria, que representa el 60% del puntaje; b) más los trabajos individuales y grupales a través de la plataforma EVA, que representan el 40% restante y c) un tercer parcial recuperatorio para aquellos que no hayan alcanzado el ACEPTABLE en los obligatorios.

Si el estudiante cuenta con las asistencias exigidas, pero no logra una calificación de suficiente puede rendir el examen. En los casos en los que el estudiante supere las inasistencias exigidas, debe recurrar la materia.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Beltrán, A., Ocampo, C. y Castillo, O., (2018), Sostenibilidad turística en Cartagena de indias. Una mirada a la gestión del turismo sostenible como motor impulsor del desarrollo y la inclusión social en este destino turístico, Revista INNOVA ITFIP.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7964680>

Blanco-Gregory, R. (2021) Sociedad del ocio y el turismo: paradojas y contradicciones. En Cambero, F. et al (Coord.) Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas. Cap. 10. pp. 233-256. Universidad de Extremadura, España.
Gudynas, E. (2000), Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. http://ambiental.net/wp-content/uploads/2000/01/GudynasDS5.pdf
Hiernaux-Nicolas, D. (2020), Turismo y tiempo libre: ¿hacia una renovación de los imaginarios? En Hiernaux-Nicolas, D.; Osorio García, M. y Vázquez Gómez, R. (Coords.) (2020) Imaginarios sociales y el turismo: conceptos y aplicaciones. Cap. 3, pp-75-80.
Ledhesma, M. (2020) ¿Quién dijo que el turismo es una industria sin chimeneas? Disponible en: https://www.periodismoturistico.org/post/qui%C3%A9n-dijo-que-el-turismo-es-una-industria-sin-chimeneas.
Maroñas, A.; Martínez García, Gradaílle, R. (2019), Educación del ocio en y con la comunidad. Aportes desde la pedagogía social. Perfiles Educativos, vol. XLI (163), pp.111-126.
Naciones Unidas - 17 ODS, en español: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
Organización Mundial del Turismo (s/f) Glosario de términos de turismo. Disponible en: https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos.
Rivera, M. (2015), El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. Relaciones interculturales en la diversidad, pp.199-217
Vargas, A. (2022), Innovación y Economía Circular en el Turismo, Revista Multidisciplinar.com, vol.4 (1) ISSN: 2184-5492.

Año 2026